

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



fo. 1543

NCRD / IAV



MAAN / maan.-

DECRETO EXENTO Nº

5620

CAUQUENES, 04 DIC. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Formulario de Inscripción en Registro, Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades como Microempresa Familiar de AUTO MARC EIRL R.U.T.: 77.800.645-6 con giro "Taller Mecánico" en calle Villalobos N° 870, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como: Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Constitución de la sociedad, Informe Sanitario N° 2307515120 de fecha 21 de noviembre de 2023, de la Secretaria Regional Ministerial de Salud;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial de Microempresa Familiar Rol: 500192, con giro: Taller Mecánico nombre de AUTO MARC EIRL R.U.T.: 77.800.645-6, ubicada en calle Villalobos N° 870, a contar del primer semestre de 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARANIS YILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Mary Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION :

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales